



La Escuela Federal de Formación Judicial, tiene el agrado de invitarle al:

“Curso Autogestivo sobre el Protocolo de Estambul y la Defensa Pública Federal. Segunda edición”

Objetivo: capacitar a todo el personal del Instituto Federal de la Defensoría Pública y defensores penales adscritos a instituciones estatales, para que conozcan e incorporen en su quehacer los estándares internacionales y nacionales en materia de prevención, investigación y sanción de la tortura, a la luz del Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes [Protocolo de Estambul].

Dirigido a: todo el personal del Instituto Federal de la Defensoría Pública, así como asesores jurídicos y defensores penales adscritos a instituciones estatales.

Modalidad: autogestivo.

Duración: 10 horas.

Horario: 20 de febrero al 5 de marzo de 2023 [disponible 24/7].

Inscripciones: de las 9:00 horas del 13 de febrero a las 18:00 horas del 14 de febrero de 2023.

Lista de admitidos: 18:00 horas del 16 de febrero de 2023.

Requisitos de ingreso: ser servidor público en activo del Instituto Federal de Defensoría Pública del Poder Judicial de la Federación; y para los asesores jurídicos y defensores públicos estatales, será indispensable que adjunten a su inscripción su “**identificación oficial**” y documento que acredite “**las funciones y adscripción estatal de defensoría pública**”, este documento deberá ser en **formato PDF**.

Requisitos para obtener constancia: obtener una calificación final igual o superior a 8.0 [ocho punto cero].

Procedimiento de inscripción:

- a Ingresar al portal de internet: <https://escuelajudicial.cjf.gob.mx>
- b Abrir la liga de registro y llenar el formato con los datos.
- c Una vez completados todos los campos del formulario del sistema de inscripción, se deberá oprimir el botón “Registrar” para enviar el formulario. Al momento de registrar su petición de inscripción, el sistema generará un acuse.

Diseño curricular:

| Tema | Docente |
|--|-------------------------------------|
| 01. Marco internacional sobre la prohibición de la tortura y mecanismos internacionales de derechos humanos | Juan Méndez |
| 02. Historia, desarrollo y evolución del Protocolo de Estambul | Verónica Hinestroza |
| 03. La ética y la investigación y documentación de la tortura y otros malos tratos | Verónica Hinestroza y Marina Parras |
| 04. Los principios sobre el uso de la fuerza | Matthew McEvoy |
| 05. Normas emergentes: Charla sobre los Principios Mendez | Juan Méndez y Verónica Hinestroza |
| 06. Normas emergentes: Las Orientaciones de la ONU sobre el empleo de armas menos letales en la aplicación de la ley | Matthew McEvoy |
| 07. Documentando el dolor y sufrimiento desde la perspectiva del profesional médico | Marina Parras Cordovés |
| 08. El uso del Protocolo de Estambul en Brasil | Rafael Barreto |
| 09. Entrevista con el Profesor Juan Mendez su experiencia como Relator Especial | Juan Méndez y Verónica Hinestroza |
| 10. Aproximación a la entrevista clínica a la luz del Protocolo de Estambul | Marina Parras Cordovés |

Lineamientos y evaluación del curso:

Los lineamientos y la forma específica de evaluación del curso serán publicados dentro del aula virtual.

Mayores informes: jrcepeda@cjf.gob.mx